

Mahon 31 Diciembre 1881.

---

# SEMANARIO CATÓLICO.

SE PUBLICA TODOS LOS SÁBADOS

Y CONSTA DE OCHO PÁGINAS Á DOS COLUMNAS.



AÑO I.

NÚM. 18.

Administracion: calle del Bastion núm. 39, Mahon.

---

*Imp. de M. Parpal, Bastion 39.*



Madrid el diecinueve de Mayo de 1881

# SEMANARIO CATOLICO

Se publica todos los sábados

Y cobra en las provincias a los suscriptores

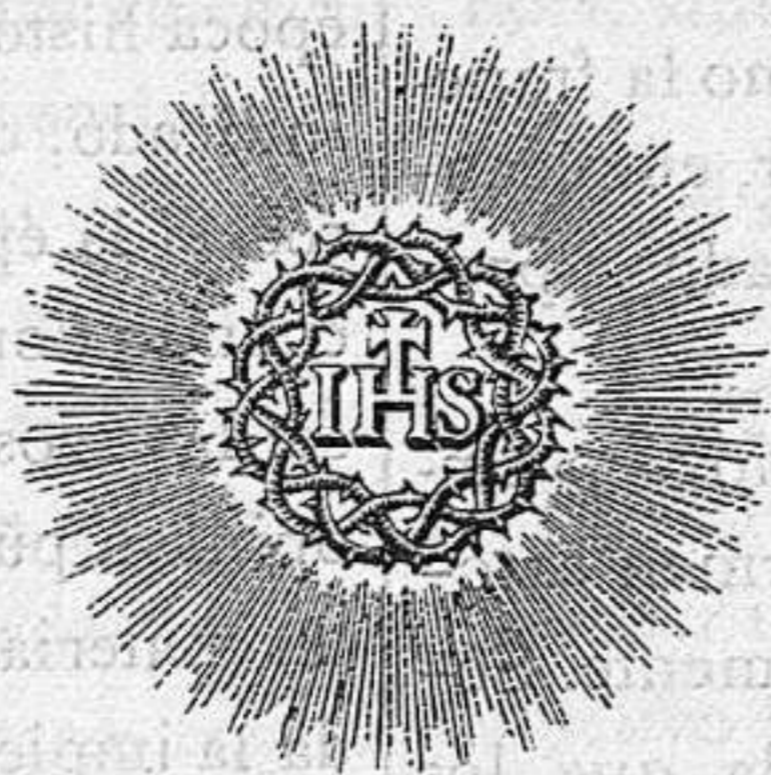
MINISTERIO DE CULTURA



ANEXO A N.º 10

Comunicación del Sr. Director del semanario





AL EXCMO. É JLMO. SR.

OBISPO DE MENORCA

DR. D. MANUEL MERCADER Y ARROYO

EN TESTIMONIO DE FIRMÍSIMA ADHESION

Y FILIAL AMOR

LE DIRIGE EN SUS DIAS

LA ENTUSIASTA FELICITACION

DE SU

DIRECTOR, REDACTORES Y COLABORADORES,

EL SEMANARIO CATÓLICO.



## LAS SOCIEDADES RECREATIVAS.

### II

Después de haber visto cómo la francisería procuraba corromper, empleando los tres medios recomendados, preguntamos.

¿Préstase el casino para «ahogar,» empleando tales medios, «el germen católico y cristiano?» Indudablemente. Sobre todo en esta ciudad en la que los casinos son: «casino, teatro y sala de baile» á la vez. Porque es una gran verdad, que el mejor medio de introducirse en las ideas es corrompiendo ántes las costumbres; y para esta corrupcion de costumbres lo que mejor sirve y dá mas eficaces resultados es la corrupcion de las diversiones. «Muéstrame como te diviertes y te diré quien eres,» y adivinaré con solo este dato todo lo relativo á tus creencias y moral. Permítasenos, pues, decir, para completar este estudio, siquiera sean cuatro palabras sobre el teatro y los bailes, pues sobre casinos hemos dicho lo bastante.

En verdad, que siempre hemos tenido muy en poco eso que se llama la «mision moralizadora» del teatro; y jamás hemos podido adherirnos á la paradoja de llamar al teatro elemento moralizador, ántes bien siempre lo hemos considerado como agente el mas activo, precisamente porque es el mas culto, de pública desmoralizacion. Porque no corrige el teatro las costumbres malas, sino que las refleja; y no solo las refleja, sino que condesciende con ellas; y no solo condesciende con ellas, sino que se hace por regla general su adulator. Cítesenos, sino, una época sola en que el teatro se haya colocado al frente de la opinion para dirijirla, en vez de seguir humilde y rastrero en pos de ella

2  
para secundarla. Pues cotejados los grandes escritores dramáticos con la época histórica en que florecieron, está indicado, que fueron incultos y groseros, si la época fué grosera; religiosos, cuando dominó el sentimiento religioso; lascivos y poco delicados, cuando la opinion pública no escrupulizó en estas materias; impíos, cuando fué de moda la impiedad; escépticos y bufos, cuando, como hoy, es lo dominante el escepticismo. Los autores dramáticos son mas que nadie hijos de su época. ¿Pues como fuera, sinó, tan grande el encanto de las representaciones dramáticas, si no fueren de todos perfectamente comprendidas, y reflejo fiel del modo de pensar, querer y sentir de todos ó casi todos? Un ejemplo decisivo para un católico. Nuestro teatro del siglo XVII, que es el mas católico, y en orden á las ideas el mas ortodoxo de Europa, no es igualmente severo en costumbres; pues cierto que no quisiéramos nosotros fuesen nuestras madres y hermanas como aquellas tapadas de Lope y Tirso de Molina, y hasta el piadoso Calderon discurre como un espadachin calavera en cualquiera de sus, por otra parte, inmortales comedias.

¿Y sobre los bailes qué diremos? Válganos Dios. Para corromper al hombre habíanse inventado, especialmente para la juventud, multitud de lazos y ocasiones de corrupcion. Lugar apropiado para la corrupcion sistemática de la mujer no lo habia, gracias á Dios. Faltaba, pues, un medio de corrupcion «decente» (si se sufre decir); y aunque parecia difícil acertar con una invencion que reuniese tan opuestas y al parecer contradictorias condiciones, sin embargo, acertóse con ella, y fué la «sala de bai-



le.» Y aunque es mucha verdad que la sociedad aun con eso tiene su pudor, al cual raras veces se permite faltar, yá por decoro propio, yá por espíritu de cultura, yá por las conveniencias sociales, yá por respeto al qué dirán, hay cada año bailes de Carnaval, llega, si, cada año esa época tan funesta para las almas, en la que la sociedad se despoja á si propia de ese pudor, y en la que cada cual ha hallado el medio de presentarse con cara ajena, cara á la que nada ni nadie sonroja, cara de quitipon, cara de raso negro, verde ó color de rosa y que se vende por tres pesetas en la tienda, máscara niveladora universal de todas las clases sociales, máscara que cubre el rostro pero que deja descubierta el alma y descubre cual es nuestro pobre corazón.

Ante estas consideraciones ¿será absurdo suponer que la secta esté interesada en el desarrollo é incremento de tales diversiones? Dígalo, por última razón, ese decaimiento moral que nos rodea, esa falta de convicciones sinceras, ese profundo desprecio á todo lo que no sea cuestion de intereses materiales.

Autores como Cretinau-Joly, Franco, Segur, abate Barruel, Lafuente, el conde de Gray, Sardá y otros, han cuidadosamente recogido los documentos citados; en ellos pueden verlos nuestros católicos lectores.

Hemos dado á los casinos la importancia que cremos se merecen. Cosas muy frívolas, al parecer, suelen ser causa de grandes resultados. Tal nos ha parecido siempre la pública diversion. Y casi nos atrevemos á asegurar que, ante una sociedad completamente desconocida, lo que primero debería pre-

guntar el que desee conocerla no debiera ser, «¿cuáles son tus leyes? ¿cuál tu religion? ¿cuál tu forma de gobierno?», sino, «¿cuáles son tus diversiones?»

Podrá ser que no gustemos á todos. Poco nos importa, con tal que aprovechemos á alguno, y el mejor medio de preservar de la francmasonería es hacer conocer tan funesta asociacion. Nuestro objetivo ha sido desencantar y «convencer al buen católico, al juicioso padre de familia, al sensato ciudadano, que «inconscientemente» secundan y hasta tienen á honra cooperar á la formacion de esos centros», que «nuestra casa», ese santuario de la familia, lo mas sagrado que en el órden puramente natural y humano existe entre nosotros, es el mejor de los casinos, el mas barato, el mas honrado, y siempre el mas cristiano. «Y es mas fácil encerrarse en casa, que guardarse del todo fuera de ella. El rincón usado se hace dulce y despues dulce amigo y agradable consuelo. La salida alegre causa muchas veces triste vuelta, y la alegre noche hace triste la mañana. Porque todo gozo carnal entran blandamente, mas al cabo muere y mata. Los deseos sensuales nos llevan á pasatiempos; mas pasada aquella hora ¿qué nos queda! nada mas que pesadumbre de conciencia y derramamiento de corazón.» (1)

(1) Imitacion de Cristo, libro primero, capítulo XX.

## SECCION PIADOSA.

### LA CIRCUNCISION DEL SEÑOR.

Ocho dias habian transcurrido desde el nacimiento del Niño-Dios, cuando de conformidad con lo que prevenía la ley de Moisés, y para darnos altísimo ejemplo de escelentes virtudes, quiso



y penoso de la Circuncision, y ofrecer á su eterno Padre las primicias de aquella preciosísima sangre que habia de derramar más tarde en la cumbre del Gólgota por la redencion del mundo.

Jesucristo, supremo Legislador, podia muy bien dispensarse del cumplimiento de la Ley; mas para darnos un perfecto dechado de obediencia quiso ponerla segun dijo por David, en medio de su corazon, obligándose á cumplirla toda en el acto de su circuncision, pues como dice San Pablo, el que se circuncidaba era deudor y quedaba obligado á cumplir toda la Ley.

El Santo de los Santos no necesitaba pasar por la humillacion de ser circuncidado, pues su carne sacratísima estaba exenta de toda mancha y no podia por tanto ser purificada; quiso sin embargo, cumplir este mandato humillante y ocultar su infinita Santidad dejándose ver con la apariencia de pecador, para darnos ejemplo de humildad, confundiendo asi la soberbia de los que siendo pecadores no queremos parecerlo.

Con la Circuncision del Señor terminó la circuncision de la ley antigua, así como con su predicacion tuvieron fin la mayor parte de los preceptos de la misma, sucediendo á aquella una Circuncision nueva, no exterior de la carne, sino interior del espíritu, á la que llama S. Pablo circuncision de la ley de gracia; porque la vida cristiana debe ser vida de circuncision, es decir, de abnegacion, de desprendimiento y de cruz.

#### LA ORACION OIDA.

En el regazo de la noche oscura  
Entre el boscage, el Ruiseñor gemia;  
Callaba, estando triste, la Espesura,

Sus hojas ni el rocío humedecia:

—«Más que las rocas á mi llanto dura  
Eres, ¡oh Selva! y como el cielo, impía;  
Pues gimo entre tus sombras y aspereza,  
Y nunca ¡ay! comprendes mi tristeza.

—  
Tornaba sus armónicos gemidos  
De las rocas el eco reverente;  
La Espesura, los brazos estendidos,  
Oraba y en silencio, tristemente,  
Al suelo, de esmeralda los vestidos.  
Arrojando, que Abril le dió esplendente:  
Y cada hoja amarilla que rodaba  
Una lágrima seca semejava.

—  
Gemia el Ruiseñor con dulce canto,  
Lloraba silenciosa la Espesura,  
Aquel cantando al mundo su quebranto,  
Y esta callando siempre su amargura;  
El Angel de la Noche, ángel del llanto,  
De espinas coronado, con dulzura:  
—«A tí, dijo, que callas tu tormento  
Atiende Dios con oído más atento.

F. C. y M.

#### CRÓNICA GENERAL.

ITALIA.—Aprovechándose de la exposicion que hace poco tuvo lugar en Milan, las lógias de esta ciudad organizaron un Congreso masónico que se reunió el 27 de Setiembre. El objeto de este Congreso fué preparar la reunion de una Asamblea internacional masónica que deberá reunirse en breve en Roma, y á la que asistirán representantes de todos los ritos. En este Congreso se resolverá: 1.ºCuál debe ser la actitud de la masonería en la cuestion social; 2.º Qué medios deben emplearse para llegar á la unidad masónica; 3.º Qué reformas deben introducirse en la masonería; 4.º Qué medidas deben tomarse para lograr la com-



pleta supresion de las Ordenes religiosas; 5.º Qué medios deben considerarse más eficaces para destruir al Pontificado.



Supresion de becas en los Seminarios, supresion de los cabildos catedrales, y prohibicion del clero secular y regular de presentarse en público con traje eclesiástico, tales son las reformas que tiene preparadas el *sábido y liberal* Paul de Bert.



Los donativos recogidos por la obra de la Santa Infancia, han ascendido en 1880-81 á la suma de 2.533,030 francos, en su mitad procedentes de Francia. En un año han sido bautizados 44.000 niños infieles, lo cual acusa un aumento de 5.000 sobre el año anterior. Actualmente son 100.000 los que se instruyen y educan gracias al celo y cuidados de la mencionada obra.

Como complemento de esto, aparece la obra de rescate de los negros esclavos, empezada en Africa y que parece toma gran esarrollo.



El dia 22 de Noviembre último los señores Obispo de Salamanca y Cardenal-Arzbispo de Santiago, explanaron en el Senado una interpelacion sobre los sucesos del 13 de Julio en Roma. La prensa de todos los partidos políticos ha hecho justicia á la alta sabiduría y consumada prudencia de dichos Prelados y á la elocuencia de sus discursos, al propio tiempo que ha censurado la intemperancia con que les contestó el señor Marqués de la Vega de Armijo, ministro de Estado.



Las trece Iglesias mas grandes del mundo con relacion á las personas que pueden contener son:

S. Pedro de Roma, en la que pueden estar 54 mil personas: S. Pedro en Lóndres con capacidad para 35 mil S. Cárlos en Milan para 27 mil: Santa Petronila en Bologna para 24 mil: la Catedral de Florencia para 24 mil: Sta. Sofía en Contantinopla para 23 mil: S. Juan de Letran en Roma para 22 mil: la catedral de Pisa para 13 mil: S. Estevan en Viena para 12.400: la catedral de Sevilla para 11 mil y la catedral de Colonia que tiene cabida para 10 mil. Falta la de Palma que tiene cabida para 16 mil personas.



El total de la poblacion católica en Inglaterra asciende á 1.586,033 almas con 1.463 iglesias y capillas.



Bismark ha pedido al Reichstag el crédito necesario para el establecimiento de una embajada alemana cerca de la Santa Sede.



El dia 30 de Noviembre falleció en Roma el Cardenal Borromeo. R. I. P.



Los Trapenses de Allier, espulsados por el Gobierno, se han establecido en su nuevo establecimiento situado á seis leguas de Agram, capital de la Croacia, provincia meridional de Austria.



La Academia de Inscripciones y Bellas artes de París acaba de otorgar el premio anual destinado á la mejor obra de numismática á un español, don Santiago Zobel de Zanyroniz, por un estudio histórico de la moneda española



desde su origen hasta el imperio romano.



Son consoladoras las noticias recibidas de Marsivan (Turquía Asiática.) Gran número de armenios, gregorianos y una familia protestante, ha abrazado el catolicismo, abjurando pública y solemnemente sus errores.



Se dice que el cardenal Jacobini ha resuelto emprender personalmente las negociaciones con Inglaterra relativamente al nombramiento de un agente diplomático inglés cerca de la Santa Sede.



Han llegado á Cuevas (Almería) algunos P. P. Benedíctinos con el fin de plantear un establecimiento industrial para dar instrucción y trabajo á gran número de niños y establecer una colonia agrícola, empezando por la desecación de las lagunas de Villaricos.

El corresponsal en Madrid del «Correo Catalan,» despues de comunicar la noticia, añade con sobrada razón:

«Esto hacen esos frailes *holgazanes*, á quienes los revolucionarios pintan siempre en sus inmundas caricaturas recreándose en los placeres de la mesa.»

«Esto hacen los descendientes de aquellos que descuajaron el suelo de Europa, que sanearon sus lagunas, que hicieron fértiles sus campos, que construyeron los primeros puentes y las primeras calzadas despues de aquel inmenso cataclismo en que pereció la civilización romana; de aquellos, en fin, elemento principal, por no decir el único, que dió vida á esta civilización moderna que ahora quiere desconocerles, por haber renegado ella de su origen.»

A pesar de eso seguirán pintando co-

mo holgazanes á los que han enseñado al mundo á trabajar.

## CRONICA LOCAL.

Obedeciendo á las indicaciones de la prensa católica y con el fin de desmentir una fábula echada á volar por los periódicos liberales, debemos decir que es *falso* de toda *falsedad* que el Gobierno español esté en tratos con la Santa Sede para restablecer la barraganía legal que llaman ahora matrimonio civil. El ministro español no ha osado ir al Vaticano con semejante embajada, y si fuera, si tuviese el atrevimiento de proponer negociaciones sobre semejante asunto, la Santa Sede rechazaria rotundamente el proyecto de restablecer el matrimonio civil.

Por tanto, decimos debidamente autorizados, que *ni hay negociaciones entre el gobierno español y la Santa Sede sobre este asunto, ni la Santa Sede accederá jamás al restablecimiento del concubinato legal, mal disimulado con el odioso nombre de matrimonio civil.*

Quien otra cosa diga, sea quien sea, falta á la verdad.



El Ilmo. Sr. Obispo de Santander excomulgó el día de la Inmaculada Concepción á los periódicos La Montaña, La Voz Montañesa y el Diario de Santander, que ven la luz pública en aquella diócesis.

Lo advertimos á nuestros lectores para que si llega á sus manos alguno de dichos órganos de Satanás, puedan rechazarlo como deben y no sean víctimas de algun engaño.

Con motivo de la excomunion lanzada por dicho Sr. Obispo contra las tres publicaciones citadas, pregunta un periódico de Madrid: ¿Es para eso para



lo que tiene el Obispo de Santander su báculo?

Precisamente para eso contesta otro periódico al incomodado cólega.

El báculo de los Obispos es corvo para atraer, recto para dirigir y tiene al mismo tiempo conteras para herir cuando sea necesario.»

Esto es precisamente lo que se ha hecho en la ocasion presente.



En el testamento de la piadosa Señora Doña Juana Adelaida Cardona y Serra (q. e. p. d.) se disponen entre otros los siguientes legados:

A la Parroquia de Ntra. Sra. del Rosario del vecino pueblo de Villa-Cárlos un pianino de uso de la testadora.

A la Asociacion de Beneficencia de esta Ciudad, 2.500 pesetas.

A la iglesia parroquial de Ntra. Sra. del Cármen otras 2.500 pesetas, para invertirlas en obras de conservacion, reparacion y mejora de la misma.

Del remanente de sus bienes, que asciende á una considerable suma, nombra dicha Sra. herederas usufructuarias á sus tias D.<sup>a</sup> María Cardona y D.<sup>a</sup> Catalina Serra, y constituye heredero propietario al Hospital civil de esta Ciudad, ordenando que se construya un edificio de nueva planta ó se reedifique y mejore el existente, y que se invierta el sobrante en la adquisicion de útiles para el mejor servicio de aquel benéfico Establecimiento.

¡Haya Dios acogido en su seno el alma de la finada, premiando con el eterno descanso sus caritativos sentimientos!



En las iglesias de esta Ciudad se celebraron con la solemnidad de costum-

bre los Divinos oficios, en la vigilia de Navidad. Ningun desman vino á turbar la gravedad de las sagradas ceremonias, y los devotos fieles pudieron entregarse, sin distracciones ocasionadas por inconveniencias y sacrilegios, á la contemplacion del misterio celebrado.

Lo agradecemos á la morigeracion y sensatez de estos habitantes, así como á las órdenes dadas por las dignas Autoridades civil y local á sus respectivos dependientes.



Como verán nuestros lectores, empezamos á publicar hoy en las cubiertas de este Semanario, el Sumario de indulgencias plenarias concedidas á todas las Cofradías y Asociaciones piadosas establecidas en la Isla, con lo que accedemos á los deseos de muchos suscritores.

Insertaremos en cada número las que correspondan á la semana próxima á su publicacion, y rogamos á los señores Párrocos y Directores de dichas Congregaciones se sirvan hacernos notar las omisiones que acaso hayamos padecido con respecto á alguna Cofradía de cuya existencia no tengamos noticia.



En la noche del juéves al viérnes entregó su alma á Dios, despues de recibidos los últimos Sacramentos, el virtuoso Sacerdote, Rdo. Sr. D. Hermenegildo Rotger y Morlá. (Q. E. P. D.)

Rogamos á nuestros lectores encomienden á Dios el alma del finado, y nos asociamos al justo dolor experimentado por su apreciable familia.



Se ha publicado un Almanaque con apariencias de católico y con hechos de



protestante.

Conviene dar las señas de él para que sea conocido.

El Almanaque es de hojas al estilo de los americanos, apaisado, con una cubierta en que se vén los colores de España, y un grabado que representa una mujer y dos niños leyendo un libro. Las hojas llevan el Santoral romano para engañar á los tontos.



El Exmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Mallorca obsequió el dia de Navidad á los presos de aquella Capital con una espléndida comida; habiendo manifestado éstos su agradecimiento al Prelado en una espresiva carta que publica el periódico católico *El Ancora*.

Muy propio del Sr. Obispo de la vecina Isla es el acto de que nos ocupamos y muy conforme con sus sentimientos caritativos.

#### FUNCIONES RELIGIOSAS.

*Primer dia del año del Señor 1882, fiesta de la Circuncision y dulcísimo nombre de Jesús, en la parroquial iglesia de Santa Maria la misa mayor será solemne con sermon del propio Misterio por el Rdo. P. Pablo Alegret de la Compañia de Jesús. Por la tarde despues de visperas procesion del Santísimo Rosario y sermon de Jesús Maria y José por don Jaime Tutzó Pbro.*

*Parroquias de Nuestra Señora del Càrmen y San Francisco de Asis, por razon de la festividad la misa mayor será solemne, con sermon en el Càrmen sobre el Misterio y por la tarde despues de visperas Rosario á los Angeles del pesebre Jesús Maria José.*

*Lunes, esposicion de S. D. M. de 5 á 7 de la tarde en la iglesia de las Con-*

*cepcionistas.*

*Mártres, igualmente en el Càrmen.*

*Miércoles, à las 7 y media la misa de los Josefinos en la propia capilla de Santa Maria, y la esposicion en San Francisco.*

*Juéses, Completas solemnes en preparacion á la fiesta de los Santos Reyes en San Francisco, esposicion en Santa Maria.*

*Viérnes, la Epifania ó fiesta del Señor, será solemne en S. Francisco con misa mayor y sermon y por la tarde procesion; tambien en Sta. Maria.*

*Sábado, esposicion del Señor en el Càrmen con Salve solemne y los gozos á la Virgen.*

*En las iglesias de Santa Margarita y Santa Eulalia misa á las 7 y media y en esta última con plática por el Sr. Vanrell como tambien Rosario todos los dias al anochecer.*

#### VARIEDADES.

*Una gracia del idioma, que es muy para reír.*

Hemos ido á ver en el diccionario si estaban definidas ciertas palabras, y nos hemos encontrado con que los caprichos alfabéticos hacen que la palabra DEMOCRACIA esté pocos renglones más abajo que demencia y dementar, y que inmediatamente detrás de la democracia vayan, como de comitiva, demoler, demolicion, demoniaco, demoniado, demonial y, en fin, el mismísimo DEMONIO; pero inmediatamente detrás... ¡Qué adivinaciones tiene á veces el diccionario!

*Solucion á la charada del número anterior.*

MA - RI - A

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.



# SUMARIO DE INDICACIONES

Las presentes Indicaciones del Estado - Unión de Chile que tienen por objeto...

de la Ley Orgánica del Poder Judicial, en particular de las partes relativas a...

los artículos 75 y 76 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, en particular de las partes...

relativas a la organización y funcionamiento de los tribunales de justicia...

que se establecen en el artículo 75 de la Ley Orgánica del Poder Judicial...

los artículos 75 y 76 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, en particular de las partes...

relativas a la organización y funcionamiento de los tribunales de justicia...

que se establecen en el artículo 75 de la Ley Orgánica del Poder Judicial...

los artículos 75 y 76 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, en particular de las partes...

relativas a la organización y funcionamiento de los tribunales de justicia...

que se establecen en el artículo 75 de la Ley Orgánica del Poder Judicial...

los artículos 75 y 76 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, en particular de las partes...

relativas a la organización y funcionamiento de los tribunales de justicia...

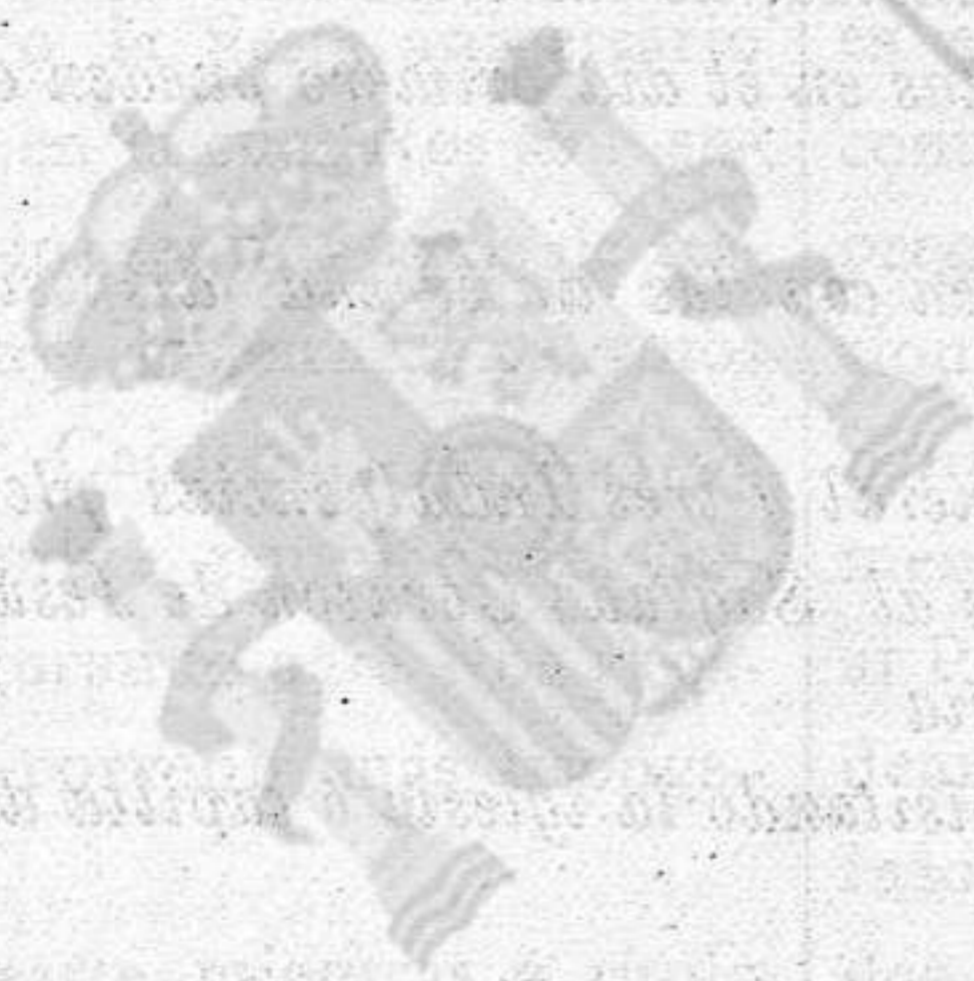
que se establecen en el artículo 75 de la Ley Orgánica del Poder Judicial...

los artículos 75 y 76 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, en particular de las partes...

relativas a la organización y funcionamiento de los tribunales de justicia...

que se establecen en el artículo 75 de la Ley Orgánica del Poder Judicial...

MINISTERIO DE CULTURA





# SUMARIO DE INDULGENCIAS.

*Dia primero. Circuncision del Señor.—Todos los fieles que teniendo la Bula de la Sta. Cruzada, confesados y comulgados, visiten en este dia cinco altares ó en su defecto uno solo cinco veces y rezaren en cada uno por la paz y concordia entre los príncipes cristianos, exaltacion de la Sta. Madre Iglesia, estirpacion de las heregias etc. pueden ganar todas las indulgencias de las estaciones de Roma. Además si estos están inscritos en las cofradías del Rosario, Cármen, Corazon de Jesús ó Escapulario Azul celeste, pueden ganarlas segunda vez, visitando sus iglesias ó capillas con las mismas condiciones. Igualmente los cofrades del Rosario visitando su capilla, confesados y comulgados rezando por la antedicha intencion ó asistiendo á la procesion del primer domingo de mes ganan cinco indulgencias plenarias.*

*Los que visiten la iglesia del Cármen, confesados y comulgados rezando por la misma intencion plenaria.*

*Los que vistan el Escapulario azul celeste, ó esten inscritos en los registros del Corazon de Maria, ó de Hijas de Maria ó lleven la medalla de San Luis Gonzaga con las antedichas disposiciones visitando sus iglesias ó capillas pueden ganar indulgencia plenaria.*

*Dia 6. Epifania ó adoracion de los Santos Reyes.—Con las antedichas disposiciones teniendo la Bula de la Santa Cruzada y visitando los cinco altares en cualquiera iglesia pueden ganarse las indulgencias, de las estaciones de Roma.*

*Los que pertenezcan á las cofradías marcadas en el dia primero pueden como en aquel dia doblar este privilegio.*

*Además los que visiten la iglesia del Cármen con las antedichas disposiciones, Indulgencia plenaria.*

*Los Terciarios en su capilla Absolucion general y tres Indulgencias plenarias.*

*Los que practiquen la devocion de los Coros al Sagrado Corazon de Jesús visitando su iglesia ó capilla Indulgencia plenaria*

*Los inscritos al Apostolado de la Oracion visitando la iglesia ó capilla del Corazon de Jesús, Indulgencia plenaria.*

*Dia 7. Abrense las velaciones.—Los Terciarios en este dia y cada uno de la octava de Epifania pueden ganar indulgencia plenaria.*

## CORONACION DE MARIA.

*Dia 1.º—A Ntra. Sra. del Bello Amor en la Parróquia de Sta. Maria*

*Dia 2.—A la Purísima Concepcion en la Parroquia de S. Francisco.*

*Dia 3.—A la Virgen del Cármen en su propia iglesia.*

*Dia 5.—A la Virgen de la Esperanza en la Parróquia de Sta. Maria.*

*Dia 6.—A la Virgen de Belen en la Parróquia de S. Francisco.*

*Dia 7.—A Ntra. Sra. de los Angeles en la Parróquia de S. Francisco*